



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

1795/2015

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con veinte minutos del día veintiseis de enero de dos mil quince.

La suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°1795 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el Licenciado [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED], y quien habiendo subsanado prevención realizada por esta oficina, ha solicitado la entrega de la información referente a: **"Personas que ocupan los siguientes cargos en el ISSS y a partir de que fecha: Jefe de departamento Admisión y Empleo de la División de Recursos Humanos, los nombres de las personas que ocupan los seis jefaturas de enfermería en el Hospital de Santa Ana, por área y desde qué fecha están contratadas en esos cargos, Director Médico Clínica Comunal Costa Rica, Jefe de Departamento Jurídico de Personal de la Unidad Jurídica y el encargado de almacén del Hospital de Sonsonate;"** hace las siguientes valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la División de Recursos Humanos del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la información solicitada.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió la información referente a: nombre, nombre de cargo, lugar, fecha de cargo, experiencia laboral y fecha de ingreso al ISSS de las personas que ocupan los siguientes puestos: Jefe de Departamento de Admisión y Empleo, Jefaturas de enfermería en el Hospital de Santa Ana, Director de Clínica Comunal Costa Rica, Jefe de Departamento Jurídico de Personal y encargado de Almacén del Hospital de Sonsonate.

En consecuencia y de acuerdo a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 50, 61, 66, 69, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Entréguese, en archivo PDF la información descrita en el párrafo quinto de la presente resolución.

Notifíquese la presente por medio de correo electrónico proporcionado en la solicitud de información.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202